

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

**Ref. SUCESIÓN No. 202100139**

Teniendo en cuenta que tal como lo informa Secretaría, se cumplió el trámite de emplazamiento de las personas con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante CLARA INÉS GONZÁLEZ BERNAL, el Despacho en acatamiento de lo ordenado por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Notifíquese por el medio más expedito, advirtiendo las consecuencias de inasistencia sin causal debidamente acreditada.

Téngase por incorporada al expediente la comunicación No. 108201242-458 remitida por el Jefe División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, seccional Girardot y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**